

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0073-OF

Quito, D.M., 20 de marzo de 2024

Asunto: Invitación Asamblea Ciudadana Local - proceso de rendición de cuentas del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito

Señor
Mauro Tomas Quingalombo Garcia
Delegado Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

Abogada
Veronica de las Mercedes Morales Tonato
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE BARRIO LOS ALAMOS

Señor
Edison Eduardo Velasco López
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ARGELIA

Señora
Marcia Paulina Pallo Tipan
PRESESENTA DEL BARRIO "CUMBRES ORIENTALES"
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo por medio del presente y en referencia al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-0108-O, de 16 de febrero de 2024, suscrito por la Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, en la cual se conforma el grupo de Asambleístas Metropolitanos que de manera voluntaria se registraron para participar en las Comisiones Mixtas 1 y 2 de diferentes entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito obligadas a rendir cuentas. al respecto me permito indicar lo siguiente:

Al ser parte de los delegados para el **Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito**, gentilmente comunico que habiendo iniciado el proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, y en cumplimiento de la **Fase 1 "Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local"**, se convoca a usted a la mesa de trabajo para recopilar el listado de temas sobre los cuales la institución rendirá cuentas y la conformación de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0073-OF

Quito, D.M., 20 de marzo de 2024

de cuentas en un espacio participativo.

Según lo establece el Reglamento de Rendición de Cuentas en su Art. 9.- Participación de la ciudadanía, literal b) que señala: *“Participar en la organización del proceso de forma conjunta con el sujeto obligado”*; y, el Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD, en la sección Fase 1 Literal d. que señala: *“(…) institución rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas, cada entidad deberá conformar sus equipos técnicos responsables del proceso con la participación de los usuarios de los servicios que oferta la entidad. (...)”*.

En cumplimiento al debido proceso de forma previa al inicio del espacio de trabajo, se remite adjunto la siguiente información:

- Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT)
- Plan de Gobierno - Campaña Alcaldía 2021-2023
- Presupuesto Institucional 2023
- Plan Operativo Anual (POA) 2023

En razón de lo expuesto y bajo este contexto tengo el honor de invitar a usted a la primera reunión presencial de la Comisión Mixta Técnica 1, el **día lunes 25 de marzo de 2024 a las 10:00 AM**, en la sala de reuniones del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Dirección: Av. Amazonas N31-181 y Mariana de Jesús (Diagonal a Mall el Jardín). Piso 6.

De contar con su participación, solicito muy comedidamente se remita la correspondiente respuesta al siguiente correo institucional:
mireya.chamorro@quito.gob.ec

Agradezco su asistencia que permitirá llevar adelante el proceso de conformidad con la normativa legal vigente.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0073-OF

Quito, D.M., 20 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD ENCARGADA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Anexos:

- 1. Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PMDOT) 2021 â 2033.pdf
- 4. Plan de Gobierno_Campaña Alcaldía 2021-2023.pdf
- 1. Presupuesto institucional 2023_(final)_31-12-2023.pdf
- 2. Plan Operativo Anual (POA) 2023Â (final).pdf
- GADDMQ-SGCTGYP-2024-0108-O.pdf
- Ley-Orgánica-Participación-Ciudadana.pdf
- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Gustavo Palacios Fabara
Funcionario Directivo 6
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señorita Abogada
Valerie Mercedes Bonifaz Arboleda
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señora
Mireya Esperanza Chamorro Chulde
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Emile Carolina Moreno Cedeño	ecmc	RPDMQ-PLAN	2024-03-20	
Aprobado por: Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez	arrg	RPDMQ-DESPACHO	2024-03-20	



Firmado electrónicamente por:
ANABELL DEL ROCIO
RIVADENEIRA GOMEZ



Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0118-ME

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

PARA: Sr. Abg. David Alejandro Ruiz Mejia
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CERTIFICACIONES

Srta. Amelia Elizabeth Pazmiño Morales
Servidor Municipal 7
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CERTIFICACIONES

Sr. David Alejandro Salazar Estevez
Servidor Municipal 13
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - INSCRIPCIONES

Srta. Abg. Sandra Elizabeth Gallegos Tamayo
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - INSCRIPCIONES

Srta. Geovanna Cristina Pabon Baculima
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PRESUPUESTO

Srta. Abg. Andrea Paola Hidalgo Moreno
Servidor Municipal 13
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - COMPRAS PÚBLICAS

Srta. Ing. Ana Leonor Resabala Macias
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - SERVICIO CIUDADANO

Sr. Mgs. Viktor Ulises Aguila Ramirez
Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - TICS

Sr. Luis Alfredo Samaniego Mendez
Servidor Municipal 13
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - ASESORÍA Y CONTROL JURÍDICOS

ASUNTO: Invitación Asamblea Ciudadana Local - proceso de rendición de cuentas del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0118-ME

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

De mi consideración:

Con un cordial saludo por medio del presente me permito comunicar a ustedes lo siguiente:

El Reglamento de Rendición de Cuentas en su Art. 9.- Participación de la ciudadanía, literal b) señala: "*Participar en la organización del proceso de forma conjunta con el sujeto obligado*"; y, el Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD, en la sección Fase 1 Literal d. que señala: "*(...) institución rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas, cada entidad deberá conformar sus equipos técnicos responsables del proceso con la participación de los usuarios de los servicios que oferta la entidad (...)*".

La Guía especializada de Rendición de Cuentas, respecto a las comisiones mixtas señala:

"COMISIÓN 1: Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes.

Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4).

COMISIÓN 2:

Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3)"

Habiendo iniciado el proceso de Rendición de Cuentas del año 2023 del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, y en cumplimiento de la **Fase I "Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local"**, se convoca a usted a la mesa de trabajo para la conformación de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas así como para llevar a cabo las acciones determinadas por el CPCCS y crear de esta manera un espacio participativo.

El equipo interno estará conformada por los asambleístas locales así como por los siguientes servidores:

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0118-ME

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

Conformación de Comisiones:

Comisión 1

1. David Alejandro Ruiz Mejía - Dirección de Certificaciones
2. Sandra Elizabeth Gallegos Tamayo- Dirección de Inscripciones
3. Geovanna Cristina Pabon Baculima - Financiero

Comisión 2

1. Amelia Elizabeth Pazmiño Morales - Dirección de Certificaciones
2. David Alejandro Salazar Estevez- Dirección de Inscripciones
3. Andrea Paola Hidalgo Moreno - Compras Públicas

Adicional, como parte del equipo de apoyo, se delega a los siguientes servidores:

1. Ana Leonor Resabala Macias - Servicios Ciudadanos
2. Víktor Ulises Aguila Ramirez - Tecnologías de la Información
3. Luis Alfredo Samaniego Mendez - Asesoría Jurídica

En cumplimiento al debido proceso de forma previa al inicio del espacio de trabajo, se remite adjunto la siguiente información:

- Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT)
- Plan de Gobierno - Campaña Alcaldía 2021-2023
- Presupuesto Institucional 2023
- Plan Operativo Anual (POA) 2023

En razón de lo expuesto extendiendo la invitación a la primera reunión presencial de las comisiones mixtas, a llevarse a cabo el **día lunes 25 de marzo de 2024 a las 10:00 AM**, en la sala de reuniones del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Dirección: Av. Amazonas N31-181 y Mariana de Jesús (*Diagonal a Mall el Jardín*). Piso 6.

Agradezco su asistencia que permitirá llevar adelante el proceso de conformidad con la normativa legal vigente.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0118-ME

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD ENCARGADA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Anexos:

- 1. Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PMDOT) 2021 â 2033.pdf
- 4. Plan de Gobierno_Campaña Alcaldía 2021-2023.pdf
- 1. Presupuesto institucional 2023_(final)_31-12-2023.pdf
- 2. Plan Operativo Anual (POA) 2023Â (final).pdf
- Ley-Orgánica-Participación-Ciudadana.pdf
- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf
- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_0176.pdf

Copia:

Sr. Ing. Gustavo Palacios Fabara
Funcionario Directivo 6
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Srta. Abg. Valerie Mercedes Bonifaz Arboleda
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Sra. Mireya Esperanza Chamorro Chulde
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Emile Carolina Moreno Cedeño	ecmc	RPDMQ-PLAN	2024-03-21	
Aprobado por: Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez	arg	RPDMQ-DESPACHO	2024-03-22	



Firmado electrónicamente por:
ANABELL DEL ROCIO
RIVADENEIRA GOMEZ





Año: 2024	Mes: Marzo	Día: 25
Tema: Conformación de comisiones proceso de rendición de cuentas año 2023	Hora inicio: 10:00	Hora fin:
Lugar: Salón de reuniones – Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito		
Agenda Planificada		Detalle
Puntos a Tratar	Duración	Responsable
Bienvenida por parte de la Coordinadora del proceso - Responsable de la Unidad de Planificación	5 minutos	Mgs. Mireya Esperanza Chamorro Chulde
Explicación de normativa del proceso de rendición de cuentas	20 minutos	Mgs. Mireya Esperanza Chamorro Chulde
Video de presentación de los servicios de Registro de la Propiedad	5 minutos	Rommel Omar Aquieta Nunez
Entrega de formatos de Consulta Ciudadana	5 minutos	Mgs. Econ. Emile Moreno Cedeño / Eimy Meza
Conformación de Comisiones	20 minutos	Mgs. Mireya Esperanza Chamorro Chulde
Firma de actas de asistencia	10 minutos	Mgs. Econ. Emile Moreno Cedeño / Eimy Meza

1. ANTECEDENTES

Mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece los mecanismos de rendición de cuentas; procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública.

Mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, emitida el 16 de marzo de 2023 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resuelve reformar el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de "Tiempo de Ejecución" de las fases 1,2,3 y 4 del cronograma.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0073-OF de 2024 de 20 de marzo de 2024, la Sra. Abg. Anabell del Rocío Rivadeneira Gómez, Registradora de la Propiedad Encargada, invita a los representantes de la Asamblea Local Ciudadana a participar de la mesa de trabajo para recopilar el listado de temas sobre los cuales la Institución rendirá cuentas y la conformación de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas en un espacio participativo.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2024-0118-ME, de fecha 22 de marzo de 2024, la Sra. Abg. Anabell del Rocío Rivadeneira Gómez, Registradora de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, Encargada, remite la invitación al equipo interno del Registro de la Propiedad al evento de Asamblea Ciudadana Local.

2. DESARROLLO

La Sra. Coordinadora del proceso de Rendición de Cuentas del Registro de la Propiedad, da la bienvenida a los ciudadanos y funcionarios que asisten a la reunión, la cual tiene la finalidad de conformar condiciones dentro del proceso de rendición de cuentas del Registro de la Propiedad, así como las respectivas actividades a realizarse para la recopilación de consultas y/o sugerencias por parte de la ciudadanía.

En este sentido, se establecen las actividades a realizarse por cada uno de los responsables del equipo y comisiones de rendición de cuentas.

a. Actividades a ser realizada por parte de los ciudadanos:

Cómo representantes de la ciudadanía, recopilarán información sobre los temas que desean que el Registro de la Propiedad aborde en el proceso de rendición de cuentas.

b. Actividades a ser realizadas por parte de la Dirección de Inscripciones y Dirección de Certificaciones

Levantar una matriz con las consultas y/o sugerencias realizadas al Registro de la Propiedad, una vez que se levante la información se remitirá a la Dirección de Inscripciones y Dirección de Certificaciones para dar respuesta a las inquietudes realizadas por la ciudadanía.

c. Conformación de Comisiones:

Comisión 1

1. Verónica de las Mercedes Morales Tonato – Asambleísta local
2. David Alejandro Ruiz Mejía - Dirección de Certificaciones
3. Sandra Elizabeth Gallegos Tamayo- Dirección de Inscripciones
4. Geovanna Cristina Pabon Baculima - Financiero
5. Marcia Paulina Pallo Tipan – Asambleísta local
6. Nathalie Lazo - Usuario

Comisión 2

1. Edison Eduardo Velasco López – Asambleísta local
2. Amelia Elizabeth Pazmiño Morales - Dirección de Certificaciones
3. David Alejandro Salazar Estevez- Dirección de Inscripciones
4. Andrea Paola Hidalgo Moreno - Compras Públicas
5. Mauro Tomas Quingalombo García – Asambleísta local
6. María Eugenia Torres – Asambleísta Local

Apoyo

1. Ana Leonor Resabala Macias - Servicios Ciudadanos
2. Viktor Ulises Aguila Ramirez - Tecnologías de la Información
3. Luis Alfredo Samaniego Mendez - Asesoría Jurídica

d. Actividades a ser realizadas por parte de las comisiones:

Comisión 1: Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol.

Comisión 2: Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

3. CONCLUSIONES O ACUERDOS

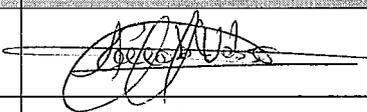
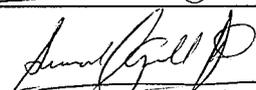
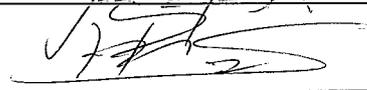
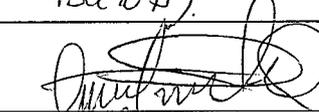
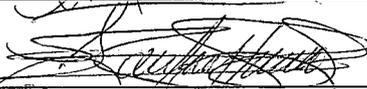
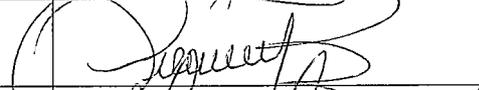
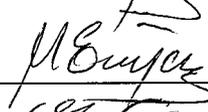
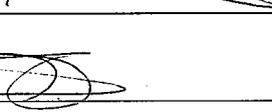
Descripción	Responsable
Elaborar un informe de gestión con los pedidos de la reunión, plazo de cinco días para entrega del informe	Unidad de Planificación
La retroalimentación se realizan dentro de 5 días posteriores.	Dirección de Inscripciones Dirección de Certificaciones
Crear un chat con las personas que conforman la comisión.	Unidad de Planificación
Sistematizar los formularios	Unidad de Planificación
Evento de deliberación pública (09 de abril)	Dirección de Comunicación Social
Elaboración del Informe Narrativo	Unidad de Planificación

** Para constancia con la conformidad de la presente acta, se anexa el registro de las firmas de los participantes de la reunión*

Anexo 1. Formato de encuesta presencial

Anexo 2. Formato de encuesta de la publicación en la página institucional

Anexo 3. Registro fotográfico de reunión

	Acta		Fecha Creación:	10/02/2023
	Acta de Reunión		Fecha Rev.:	10/02/2023
Código: LMI-016	Idioma: Castellano		Versión:	1
TEMA: Asistencia Concursal - Desemblesos			REUNION NUMERO:	
TIPO DE REUNIÓN				
Informativa/Clarificación <input type="checkbox"/>	Planificación <input checked="" type="checkbox"/>	Proyectos <input type="checkbox"/>	Seguimiento <input type="checkbox"/>	Solución de Problemas <input type="checkbox"/>
PROPOSITO: Acto de Confirmación de Mesas de Trabajo				
LUGAR:	OTO PISO	FECHA:	25-03-2024	
HORA INIC.PROGRAMADA:	10:00	HORA TERM.PROGRAMADA:		
HORA INICIACION REAL:	10:00	HORA TERMINACION REAL:		
CONVOCA:	10. Planificación	FACILITADOR / MODERADOR:	Mireya Chamorro	
PARTICIPANTES	DIRECCIÓN / UNIDAD	FIRMA:	OBSERVACIÓN:	
Eduardo Velasco	ASAMBLEISTA			
Paulina Pallo	Asambleísta			
David Ruiz	Certificaciones			
Sandra Gallegos	Inscripciones			
David Solow	Inscripciones			
CONSUELO ARECQUIPA		Consuelo A.		
Amelia Pazmiño	Certificaciones			
Andro Hidalgo	Compras Publicas			
Cristina Posa	Presupuesto			
MAURO BERNOSCOUSO	A.D.			
Maria Eugenia Torres	Asambleísta Zonal Pinarosa			
EMILIE PERAZO	Planificación			
Emy Hezo Hormoza	Planificación			
Mireya Chamorro	U. Planificación			



NOMBRE DEL CIUDADANO:			
NÚMERO DE CÉDULA:		FECHA:	
GÉNERO:		EDAD:	
En base a Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que establece los mecanismos de rendición de cuentas; procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, se invita a la ciudadanía a participar en el proceso de consulta sobre los temas:			
Marque con una " X" sobre la temática que desea formular la pregunta o sugerencia al Registro de la Propiedad			
Certificaciones			
Inscripciones			
Ejecución Presupuestaria			
Procesos de contratación Pública			
Proyectos de mejora institucional			
SECTOR SOCIAL			
Con base a la temática formule la pregunta o sugerencia en el siguiente recuadro conforme a lo ejecutado en el año 2023 por el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito			
PREGUNTA:			
SUGERENCIA:			

FIRMA

PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

SOCIALIZACIÓN DEL FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Facebook

Post realizados los días 21 y 26 de febrero de 2024



Registro de la Propiedad Quito

21 de febrero a las 09:02 · 🌐



👉 #ParticipaciónCiudadana | Iniciamos nuestro proceso de rendición de cuentas 2023 y queremos invitarte a participar de forma activa en el mismo.

📧 Envíanos tus preguntas, comentarios o temas para tratar a través del siguiente link 👉

<https://bit.ly/3OSmVwB>

#QuitoRenace

Participa en la
Rendición de Cuentas 2023

Envíanos tus
comentarios o sugerencias

Tu opinión es importante

Registro de la Propiedad | *Quito renace*



Registro de la Propiedad Quito

26 de febrero a las 13:43 · 🌐



👉 #RendiciónDeCuentas2023 | Participa activamente en nuestro proceso de rendición de cuentas 2023.

📌 Envíanos tus preguntas, comentarios o temas para tratar a través del siguiente link 👉
<https://bit.ly/3OSmVwB>

#QuitoRenace





Instagram

Post realizados los días 21 y 26 de febrero de 2024





X / Twitter

9:25 AM 18,808 posts

Publicaciones Respuestas Multimedia Me gusta

Registro de la Propiedad @Regi... · 21 feb. ·
#ParticipaciónCiudadana | Iniciamos nuestro proceso de rendición de cuentas 2023 y queremos invitarte a participar de forma activa en el mismo.

Envíanos tus preguntas, comentarios o temas para tratar a través del siguiente link bit.ly/3OSmVwB

#QuitoRenace

Participa en la Rendición de Cuentas 2023

Envíanos tus comentarios o sugerencias

Tu opinión es importante

Registro de la Propiedad Quito renace Quito Alcaldía Metropolitana

Servicios Ciudadanos Quito y 5 más

9:20 AM 18,808 posts

Publicaciones Respuestas Multimedia Me gusta

Registro de la Propiedad @Regi... · 26 feb. ·
#RendiciónDeCuentas2023 | Participa activamente en nuestro proceso de rendición de cuentas 2023.

Envíanos tus preguntas, comentarios o temas para tratar a través del siguiente link bit.ly/3OSmVwB

#QuitoRenace

Rendición de Cuentas 2023

PARTICIPA EN LA Rendición de Cuentas 2023. Envíanos tus comentarios o sugerencias

Registro de la Propiedad Quito renace Quito Alcaldía Metropolitana

Servicios Ciudadanos Quito y 4 más



FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUBLICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

Página Institucional (www.registrodelapropiedadquito.gob.ec)

Publicado desde el 19 de febrero hasta el 03 de marzo de 2024

